



La directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria ha participado en la presentación del informe anual del Observatorio de la Innovación en el Gran Consumo

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación seguirá apostando por la innovación, la formación y la transferencia de conocimiento en apoyo del desarrollo rural

Nota de prensa

- Isabel Bombal ha destacado la necesidad de apostar por la innovación en el gran consumo desde una perspectiva de sostenibilidad socioeconómica para contribuir a una cadena de valor justa y competitiva, así como de sostenibilidad medioambiental
- Subraya que la Comisión Europea ha impulsado el papel de la modernización del sector en las zonas agrícolas y rurales promoviendo su adopción en la propuesta del reglamento de la PAC 2021 -2027 como objetivo transversal
- Resalta el apoyo del Ministerio a la innovación y digitalización con la concesión de más de 23 millones de euros para proyectos innovadores de interés general a ejecutar por grupos operativos supra-autonómicos

18 de febrero de 2020. La directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, Isabel Bombal, ha reafirmado hoy la apuesta por la innovación, la formación y la transferencia de conocimiento como parte imprescindible de las políticas a favor del desarrollo rural.

También ha insistido en que la “cultura de la innovación” incumbe a todos, tanto al sector privado a lo largo de toda la cadena, como al sector público, a la sociedad civil, y al conjunto de los consumidores. Una cultura de la innovación que es necesaria para responder a lo que piden los consumidores, y a lo que exigen los ciudadanos: competitividad, sostenibilidad, precios justos, productos variados, de calidad y sanos.





En esta línea ha incidido en la necesidad de apostar decididamente por la innovación en el gran consumo desde una perspectiva de sostenibilidad socioeconómica, para contribuir a una cadena de valor justa, equitativa y competitiva, así como de sostenibilidad medioambiental, de descarbonización y apoyo a la economía circular.

Bombal, que ha participado hoy en la presentación del informe anual del Observatorio de la Innovación en el Gran Consumo, elaborado por el Instituto Idelfonso Cerdá, ha puesto de relieve la importancia de este informe cuyo objetivo se centra, por un lado, en poner en valor la innovación aportada por todos los agentes de la cadena y que no solo repercute en el propio sector sino en todos los sectores de la economía; y por otro lado, impulsar el cambio en cada uno de sus eslabones, desde la divulgación de retos y oportunidades.

MODERNIZACIÓN DEL SECTOR A TRAVES DE LA PAC

Este informe, ha apuntado la directora general, se presenta en un momento muy oportuno, cuando se está preparando el Plan Estratégico de la PAC para el próximo periodo de programación, con la elaboración del análisis de la situación de partida, y la detección de las necesidades del sector.

A este respecto ha recalcado el impulso que la Comisión Europea ha dado al papel de la modernización del sector a través del fomento y la puesta en común del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales, promoviendo su adopción en la propuesta de reglamento de la PAC para 2021-2027 como el objetivo transversal que complementará al resto de objetivos específicos.

Para abordar ese objetivo, ha explicado Bombal, se pone en relieve el papel de los Sistemas de Conocimiento e Innovación en la Agricultura, entendiendo tales como el conjunto de la organización y la transmisión de conocimientos entre personas, organizaciones e instituciones que usan y producen este último para utilizarlo en la agricultura.





AYUDAS A PROYECTOS INNOVADORES

La directora general ha resaltado también el apoyo que desde el Ministerio se presta a la cooperación para la innovación la inminente publicación definitiva de la mayor concesión de ayudas a proyectos innovadores a ejecutar por grupos operativos supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.

Se trata, ha explicado Bombal, de más de 23 millones de euros, para 47 iniciativas seleccionadas de entre más de 250 con una concurrencia enorme, que podrán ejecutarse durante los próximos años, y de la que ya se ha dictado resolución provisional de concesión.

También ha anunciado que este año se realizará una tercera convocatoria de estas ayudas a proyectos innovadores de interés general, a ejecutar por grupos operativos supra autonómicos, en la que se puedan abordar retos específicos relacionados con la transformación digital del sector agroalimentario y forestal y del medio rural, con un crédito que se espera sea superior a los 14 millones de euros.

